



Municipalidad de Concepción del Sur
Departamento de Santa Bárbara, Honduras C. A.
Fundada en el Año de 1900
Teléfono. 9475-1672-Email: municoncepcionsursb@yahoo.com



CONSTANCIA

La Suscrita Secretaria Municipal **Vilma Aracely Castellanos**, del Municipio de Concepción del Sur, Santa Bárbara, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** **Que** se ha realizado un Cabildo Abierto en el mes de enero del año 2023, el cual se anexa copia.

Para los fines legales firmo la presente en el Municipio de Concepción del Sur, Santa Bárbara a los 07 días del mes de febrero del año 2023.

atte.

Vilma Aracely Castellanos
Secretaria Municipal

habiles ii) que los Colindantes de dichos terrenos hagan constar por escrito que la medida realizada por el departamento de catastro de esta municipalidad no les afecta en nada; iii) Que, por medio de la Secretaria de esta municipalidad se haga saber a la poblacion en general que los señores antes mencionados, han presentado Solicitud para que se les otorgue dominio pleno sobre predios ubicados el primero en Aldea Nueva Esperanza y el segundo en Colonia Adhotes; de este termino municipal, debiendo Colocar los avisos correspondientes en los parajes más frecuentados de este termino municipal a fin de que cualquiera persona que tenga intereses legitimos y que les pudiera afectar en sus derechos subjetivos o intereses legitimos la resolución que hubiere de dictarse proceda a personarse dentro del plazo de diez dias habiles contados a partir de la fecha de este aviso. 8º No habiendo más que tratar se cerró la sesión

* Carpenter

* Prunier

* Harris

* Sanjurjo

* Albuer



* Albuer

Acta 03-2023:

Sesión de Cabildo abierto celebrado por la honorable Corporación municipal del municipio de Concepción del Sur, departamento de Santa Bárbara, el día Viernes Veinte de enero del año dos mil Veintitrés presidió el Alcalde municipal licenciado Nelson Yovany Castellanos perdomo, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal profesor Nelson Orlando Pineda Tinoco; de los regidores 1º Olman Lenin

Castellanos Cortes, Regidor 2º Cristhian Esmelin Enomorado
regidora 3º Maria Alexi Amriaga Mateo, regidor 5º Oscar
Enrique Hernandez Castellanos, regidor 6º Gonzalo Pineda
pacheco, Teniendose la representación de cada una de
las comunidades del municipio, se dio por iniciado la
sesión de cabildo abierto por ante la secretaria munici-
pal qu da fe, siendo las nueve y cuarenta A.M. se
pusa a discusión la siguiente agenda: a) comprobación
del quorum, b) Apertura de la sesión, c) Oración de
invocación a Dios, d) Lectura del punto de acta donde se
aprobo el cabildo abierto, e) palabras del Alcalde munici-
pal, f) Objetivo del cabildo abierto, g) informe de Rendi-
ción de cuentas, h) informe de Salud, i) informe Educación
j) Tribunal Libre, k). Acuerdos y Resoluciones, l) cierre de
la Sesión. La cual se aprobo por unanimidad de las fuer-
zas vivas presentes, Corporación municipal y se desarrollo
de la siguiente manera: 1º comprobado el quorum legal
el Alcalde municipal declaró abierta la sesión de cabildo
abierto. - 2º se dirigió Oración de invocación a Dios
por el señor Alexander Reyes Castellanos. 3º La Secretaria
municipal dio lectura al punto n-7 más o f) del acta
01-2023 donde se aprobo el cabildo abierto para el día
de rendición de cuentas, dando cumplimiento a lo esti-
pulado en el artículo 59-D adicionado por decreto 143-2009
de la ley de municipalidades, donde se instituye el día
de rendición de cuentas de las municipalidades en cabildo
abierto el cual se celebrará durante la segunda quincena
del mes de Enero de cada año presentandose el presupuesto
ejecutado del año anterior y el presupuesto proyectado
para el año nuevo. - 4º palabras del Alcalde municipal. El
Alcalde municipal dio la bienvenida a los presentes e informo
que mediante informe de la unidad técnica municipal in-
formo a la población que el proyecto de la Escuela de la
aldea de la Vueltoza no se culminó, lo mismo la cocina
bodega la que se ejecutó con la mancomunidad mediante
gestión del PMA programa Municipal de alimentos y
contrapartida municipal así como la Escuela de la Comu-
nidad de go de agüita la cual se paró la ejecución por las
condiciones climatológicas, por lo que solicitó al pueblo
y a la Corporación municipal la autorización para solicitar

crédito en materiales para continuar la ejecución de dichos proyectos, los que presupuestarán mediante la ampliación de los saldos iniciales para realizar los pagos de los materiales y mano de obra. - 5° Objetivo del cabildo abierto: El Alcalde municipal con la colaboración de la Contadora municipal realizó la presentación de rendición de cuentas del periodo fiscal del 01 de Enero al 31 de diciembre del año 202 y el presupuesto proyectado para el año 202, a la Corporación y el pueblo presente, por tal razón siendo una obligación legal y la oportunidad para dar a conocer a la población los logros de la gestión municipal, promoviendo la transparencia en la ejecución de los fondos públicos, por tal razón se convocó a la población en general describiendo la ejecución presupuestaria de la siguiente manera:

6° Informe de Rendición de cuentas: Saldo inicial del Periodo, efectivo \$0.00; Bancos \$1,983,370.38; Total \$1,983,370.38; Entradas de efectivo del periodo, efectivo \$0.00; Bancos \$20,780,606.15; Total \$20,780,606.15 presupuestario efectivo \$0.00; Bancos \$20,720,490.03 Total \$20,720,490.03 extrapresupuestario efectivo \$0.00 Bancos \$69,116.12 Total \$69,116.12, disponible Total efectivo \$0.00; Bancos \$21,763,976.53; Total \$21,763,976.53 pagos del periodo efectivo \$0.00; bancos \$20,080,769.02 Total \$20,080,769.02; presupuestario efectivo \$0.00 Bancos \$20,020,652.90 Total \$20,020,652.90; extra-presupuestario efectivo \$0.00 bancos \$69,116.12 Total \$69,116.12; Saldo al final del ejercicio efectivo \$0.00 Bancos \$1,788,919.10 Total \$1,788,919.10; descripción 1. ingresos \$21,703,860.41; 1.1 ingresos corrientes \$1,798,358.95; 11.0.0.00 ingresos Tributarios \$831,220.20 12.0.0.00: ingresos no tributarios \$967,138.75; 1.2 Ingresos de capital \$19,905,501.46; 18.00.0.00 transferencias y Donaciones corrientes a instituciones del sector público \$3,818,398.01; 22.0.0.00 Transferencias y Donaciones de capital \$15,103,733.07; 23.7.0.00 disminución de activos financieros \$1,983,370.38; 2. Ingresos \$20,020,652.90; 2.1 gastos de funcionamiento \$4,505,444.62; 100 servicios personales \$3,402,542.07 200 servicios no personales \$663,909.73; 300 materiales y

suministros ₡235,660.96; 500 gastos de funcionamiento ₡203,331.86; 2-2 gastos de inversión ₡15,515,208.28; 100 servicios personales ₡1,313,071.91; 200 servicios no personales ₡3,995,901.02 300 Materiales y Suministros ₡470,329.75; 400 Bienes capitalizables ₡3,621,384.45; 500 gastos de inversión ₡6,114,521.15; 7° Informe de Salud; En Salud dieron informe Dr. Axel Calderon representante del Cesamo Nilda Cilia Rivera; Enfermera Auxiliar Maria Alexis Mateo del cesar de la Aldea la Vueltoza; Dr. Luis David Correa Clínica médica de odontología; Administradora de la clínica Médica Municipal; Asistente de Rehabilitación de la sala de atención los amigos de Sara; detallando ingresos y egresos recibidos mediante subsidios de la municipalidad y aportaciones de donaciones de instituciones. 8° Informe de Educación; El Director Municipal de Educación dio a conocer el apoyo incondicional de la Corporación municipal como también el apoyo en becas a los alumnos de familias de bajos recursos económicos del municipio. - 9° Tribuna Libre; La diputada Angelica Smith hizo un donativo al director del instituto José Froilán Bugirón de un barril de pintura. - El Señor Jose Lucio Mejia como Comisionado municipal dio su punto de vista y sus felicitaciones a la Corporación municipal por el buen manejo de las fondes de la Hacienda municipal con transparencia. - 10° Acuerdos y Resoluciones. La honorable Corporación municipal por unanimidad de las fuerzas vivas y Corporación municipal en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere Aprueba; autorizar al Alcalde municipal para que solicite al crédito materiales para la culminación de los proyectos de la Escuela de la Vueltoza; así como retomar la ejecución de la Escuela de ojo de Aguila. - B) La honorable Corporación municipal por unanimidad de las fuerzas vivas y Corporación municipal en uso de sus facultades que la ley de municipalidades le confiere Aprueba; La socialización del informe de Rendición de Cuentas municipal correspondiente al año 2022 y del presupuesto de ingresos y egresos municipales correspondiente al año 2023. -